



SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 7

También la de ayer, fué mala jornada para el Gobierno. En el Senado estuvo concentrado todo el interés político que fué grandísimo, por la intervención del señor Sedó que hizo un magno discurso, uno de los mejores suyos, tanto en la parte técnico-económica que fué admirable, y la Cámara escuchó con profundo respeto, como en la política, en que estuvo muy afortunado. El señor Sedó alcanzó el triunfo de hacer que Romanones coincidiera con algunos de sus puntos de vista interesantísimos y precisamente cuando la disertación del orador regionalista fué de crítica dura contra la labor del ministro de Hacienda del actual Gabinete. Tan fué así notado, que algunos senadores consideraban después de la sesión, que la situación del señor Alba era bastante desahogada, dadas las palabras que pronunció el conde de Romanones.

En resumen, la actuación del señor Sedó agrava la situación política, porque no fué factible que entre regionalistas y Gobierno se llegara a una fórmula de avenencia para aligerar los dolores en la Alta Cámara. Se comentó mucho que el jefe del Gobierno acogiera la idea de un alto mando económico lanzada por el señor Sedó y toda la política que al presidente le recogería acogiera la intención de centralizar ese alto mando económico en la presidencia del Consejo de ministros. Quedó muy nublado el ambiente después de los discursos de Sedó y Romanones. La impresión de que las cosas no pueden continuar como están, continúa. Y firme está en todos los ánimos el convencimiento de que tienen que surgir acontecimientos políticos. Muchos han creído ver en la actitud en que anoche apareció colocado el conde, su deseo de deshacerse de algunos ministros. Se piensa en la posibilidad de que la crisis venga antes de la sesión permanente y desde luego el criterio es unánime en que la crisis tiene que venir. El Gobierno, tal como está y de la manera que se manifiesta el ambiente parlamentario, no puede realizar labor ninguna y está incapacitado para legalizar a tiempo la situación económica.

Además se sabe ya que el grupo del Gabinete han surgido formas de discrepancias. La reunión que sin Romanones y sin sus ministros incondicionales Jimeno y Ruiz Jiménez, celebraron los demás consejeros del rey en el Congreso anoche, no ha caído en saco roto para los comentaristas. Además anoche los periodistas se decidieron ya a preguntar concretamente al ministro de Fomento qué había de los rumores que circulaban acerca de su dimisión y Gasset guiñándole un poco la careta, manifestó concretamente que no estaba dispuesto a llegar a la sesión permanente y que en ella se vería lo que pasaba.

Otro suceso muy comentado y muy explotado fué la circunstancia de no aparecer ayer el ministro de Hacienda por ninguna de las dos Cámaras. Algunos hasta llegaron a suponer que el señor Alba se suponía ya dimitido y por eso no asistió a las Cámaras.

Hoy es día de expectación. Dado el ambiente que existe en las Cámaras y sabiéndose que el jefe del Gobierno va a proponer en el Congreso que se habiliten para celebrar sesiones, viernes y domingo, esperan muchos que con esta ocasión se plantee un gran debate en el cual las minorías pretendan obtener definitivamente del Gobierno una declaración concreta acerca de la conducta que se propone seguir. Se le preguntará si está dispuesto a ir a la sesión permanente y si en ella pretende sacar algo más que el presupuesto de gastos. Y no son pocos los que creen que el resultado de este debate puede ser la ya tan esperada crisis, saliendo varios ministros y desistiendo el Gobierno de realizar de momento otra obra que la inaplazable de legalizar la situación económica. En cuyo caso cesaría el ambiente hostil de las minorías y en poco tiempo estaría resuelto el conflicto político planteado. La impresión de que no cabe culpar de abstruccionismos sistemáticos a los regionalistas se acentuó ayer, después del patriótico discurso de Sedó que causó una honda impresión en la Cámara cuando hablaba de los peligros de la lucha económica que nos amenaza para después de la guerra. Sedó dió la sensación de ser un hombre de mirabilísimas dotes documentadas en cuestiones de Hacienda y habló de la vista en el interés nacional, consecuentemente con la actitud en que últimamente viene desenvolviendo su actuación la representación catalana en facunda incursión fiscalizadora en la política general del país. Esto debió pesar mucho en el ánimo de Romanones.

UNA BODA

Ayer tarde, a las doce y media y ante el altar de la Purísima Concepción, que se hallaba artísticamente adornado con flores y plantas, se celebró en la Iglesia de San Justo y Pastor el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Manuela Travesí y Codes, hija del conde de Matagorda, propietario don Nicolás Travesí Castellote con el joven y distinguido abogado don José María Sánchez de Molina y Sanz.

Fueron padrinos la respetable señora doña Ángela Sanz de Zaragoza, viuda de Sánchez Molina, madre del novio y don Nicolás Travesí Castellote, padre de la desposada. Actuaron de testigos por parte del novio, don Rafael López Sáez, don Francisco Ariza Villacera, don Julio Moreno Martínez y don Eduardo Fernández Molina y por la contrayente don José Fassio Caliz, don Antonio Borrero López, don Manuel Ruiz Córdoba y don Joaquín Codes Masoliver. La novia realizaba sus encantos, vistiendo rico traje blanco, de Chal Mer, con cabos de plata; cubría su cabeza con el velo de la desposada, llevando prendidos al pecho lindos ramos de azahar; completaba el adorno de su gentil figura, un valiosísimo aderezo de brillantes, regalo del novio. Extendió el acto matrimonial, el juez municipal del Sagrario, señor Martínez de Federico. Bendijo la unión el virtuoso párroco de San Justo y Pastor, don Francisco Ayaas Linder, quien después de la ceremonia, dirigió a los contrayentes una hermosa plática sobre los deberes inherentes a su nuevo estado, exhortándoles a la perfección y a la virtud. Los numerosos invitados a la ceremonia, que llenaban casi totalmente el templo de la Colegiata, se trasladaron en automóviles y coches al Hotel Washington Irving, donde se sirvió un exquisito almuerzo. He aquí el menú: Entrées.—Tortilla Arabe.—Merluza salsa Holandesa.—Pastelillos a la Bechamel.—Jamón Foré.—Ensalada.—Flan a la vainilla.—Frutas.—Vinos Rioja blanco y tinto.—Champagne.—Café licoros y habanos. Del bello sexo asistieron las señoras doña Ángela Sanz y Zaragoza, viuda de Sánchez Molina; doña Mariana Codes, de Travesí; doña Consuelo Codes, de Borrero; doña Pilar Grañales, de Contreras; doña Isabel Lechuga, de Codes; doña Josefina Codes, de Ruiz Codes; doña Josefina Sánchez de Molina; doña López Sáez; doña Matilde Ramírez, de López Sáez; doña Concepción Santos, viuda de Ramírez; doña Trinidad López Sáez, de López Sáez; doña Carme López, de Moreno; doña Encarnación López, de Torres; doña Concepción Montesalegre, de Fernández Molina; doña Josefina Soler, de López Sáez; doña Rosario Sánchez de Molina, de Ariza; doña Geltrudis Bueno, de Cañada; doña María Burgos, de Sánchez Puerta; doña Julia Ramírez, de Cerquilla; doña Mercedes Garrido, de Jiménez Romero; doña Francisca

López, de Valdecasas, y doña Vicenta Salcedo, de López, y las señoritas Rosa López, Mercedes Ternel, Laura Ramírez Santos, Josefina Ariza, Peñita Ariza, Carmen Mora, Euvira Garrido, Conchita Conde, María del Carmen Molina, Aurora Conde, Pepita Travesí, Josefina Ortega, María Travesí, Blanca Camacho, Dionisia Echevarría, Dolores Ortega, Brígida Santos, Carmen Ramírez, Rosario Torres, Encarnación Roldán, María Valdecasas, Carmen López, Patrocinio Torres, Josefina López, Trinidad López, Paquita Echevarría, Conchita Garrido, Presentación Cañadas, María Fernández, María Luisa Conde, Patrocinio López, Matilde Guzmán, Encarnación Lechuga, Teresa López, María y Eugenia Cañadas, Consuelo Borrero, Encarnación Guzmán y Conchita Fernández.

La falta de espacio nos impide publicar los nombres de los caballeros, que fueron numerosos y de alta representación social, como correspondía al rango de la familia de los desposados. Estos, a quien deseamos eterna felicidad, marcharon en el rápido de los Andaluces a Córdoba, Valencia, Madrid, Barcelona y otras capitales, acompañados hasta la estación sus numerosos amigos, que ocupaban interminable fila de carruajes.

CRONICA DE SOCIEDAD

Para ventilar asuntos profesionales, marchó a Málaga el notable abogado y diputado provincial don Fermín Camacho López. Ayer hizo su primera Comunión en la iglesia de Santa María de la Alhambra, el niño Ángel Llavés Reyes. Enhorabuena a sus padres. En viaje de novios se encuentran en Granada, don Adolfo Domenech Villaplana y su distinguida esposa doña Amparo Pérez Barribera. Se hallan en Málaga, el teniente de Lusitania don Eduardo García González y su bella esposa doña Angeles España. Ayer, en el expreso, marchó a Madrid don Manuel Rodríguez Acosta.

ARISTO

SOBR: UNA DENUNCIA

Fué muerte natural

Según el dictamen emitido por los médicos señores Sánchez Gersona, Jiménez Cirre y Camacho Alexandro, que hicieron antesyer la autopsia al cadáver de la anciana llamada Natalia (sobre cuya muerte se presentó una denuncia en el juzgado de instrucción del Sagrario), dicha mujer falleció a consecuencia de una afección pulmonar. Quedan, pues, desvanecidas las sospechas en que se fundaba la denuncia.

Obra de la Propagación de la Fe

La Obra de Propagación de la Fe celebrará en la parroquia de los Santos Mártires Justo y Pastor, mañana domingo, a las diez de la mañana, una solemne función religiosa, destinada a San Francisco Javier, apóstol de las Indias y del Japón. Será orador el R. P. José María Ortí, de la Compañía de Jesús. Todos los socios, por especial concesión pontificia, pueden ganar dicho día, confesando y comulgando, indulgencias plenas. El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, presidente nato de tan Santa Obra en este Archidiócesis, concede por su parte 100 días de indulgencia a cuantos asistan a dicho acto religioso. Se replica a todos los fieles una hermosa para los fines nobilísimos de la Propagación de la Fe.

En 4.ª plana publicamos: Ayuntamiento, Estafeta de la provincia y Mercados.

Ha fallecido la respetable señora doña Josefa Alonso Vilchez. Deja la finada grato recuerdo entre sus numerosos amistades y los necesitados a quienes socorrió cristianamente. Sus virtudes, que fueron muchas, le conquistaron las simpatías de todos y la gratitud de los humildes. El triste acontecimiento ha causado gran dolor en Granada, recibiendo la familia de la difunta innumerables testimonios de pésame, a los que unimos el nues ro muy sentido.

NOTICIAS BREVES

Ha sido nombrado guarda jurado de Dólar, Domingo Ramírez Jiménez; secretario del Ayuntamiento del Saler, don Ricardo Chaca García, y guardia de seguridad con destino a Cádiz, Francisco Pérez García. Las acreditadas Bodegas Franco-Españolas de Logroño, elaboran el vino de Rioja preferido. Es el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer, Ramón Martín Ocaña, de 30 años de fuertes contusiones en las piernas, que se produjo trabajando en la estación de los Ferrocarriles Andaluces. Uralita-Rovivalla: Para tejados. Incombustible, eterno y económico. Proyectos y presupuestos gratis. Representante en Granada, don Julio G. López, Méndez Núñez, 23, 3.º. En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros: Navío.—Don Francisco Sara, don Manuel Moral, don Luis G. Torrant y don Bernardo Mercero. Suizo.—Don José Hubert, don Pedro Alonso y señora y don Augusto González. Victoria.—Don Carlos Vergara, don Jaime Borro, don Rafael Pérez, don Cayetano Tejera, don Francisco Cessadema, don Mariano Castro y don José Seantes y señora. Alameda.—Don Manuel Ruiz Córdoba y familia, don Ramón Eucucha, don Fernando Rosillo, don Dionisio Acosta y don Carlos Walsela y señora. París.—Don Ramón Jiménez, don Ricardo Esparras, Mr. Henri Clere de Medelchán, don Juan Serra, don Enrique Letal, don Alvaro Mirza, don Victor Eitrela, don Daniel Darña, don Salvador Mimó, don Miguel Briscoe de la Campa, don Rogelio Macías y don Domingo Alameda. En la sucursal de este periódico, Acera de Casino, 23, se venden trasladados de lotería para el sorteo de Navidad. Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán más económicos ni más perfectos que en los talleres del NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo, y la maquinaria de los últimos tipos. MODELOS. ACERA DEL CASINO, 23.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Las Cortes Congreso

LA SESION Congreso Madrid 8.—A las tres y quince minutos de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso. Preside el señor Villanueva. Como no hay los setenta diputados necesarios para celebrar sesión, el señor Llozas pide que se cuente el número, cerrándose las puertas. La mayoría pide votación nominal, para que se abran las puertas y suenen los timbres llamando a los diputados. Entra número suficiente de éstos y se aprueba el acta de la sesión anterior por 120 votos contra 2.

Presupuesto de Gracia y Justicia

Entrase en el orden del día y continúa discutiéndose la anualidad extraordinaria de la sección de Gracia y Justicia. El señor Solana apoya una enmienda al capítulo noveno. Le contesta en nombre de la comisión el señor Soto Reguera. Se desecha la enmienda por 163 votos contra 25. El señor Solana apoya otra, que es igualmente desechada por 105 votos contra 20. El señor Castrovido consume el primer turno en contra del capítulo noveno. Se lamenta de las malas condiciones en que se encuentran las cárceles. Manifiesta que los republicanos no se oponen a que se aumente el sueldo a los curas rurales. Censura que se de sepultura en las iglesias. También critica la distribución del presupuesto eclesiástico en el cual se asignan al cardenal arzobispo de Toledo, 40.000 duros. Si se diera el dinero a los obispos para que lo distribuyeran entre los curas, seguramente esto haría que aumentara el número de revolucionarios. Culpa del estado precario porque atraviesa el clero secular, a la competencia que le hacen los frailes con las funciones religiosas. Por último ataca la oligarquía eclesiástica del alto clero que esclaviza a los pobres curas de aldea, a los coadjutores de ciudad y a los curas sin misa ni olla. El señor Soto Reguera dice que en materia religiosa, el Gobierno actual sigue la misma política que Canalejas. El señor Solana niega que el presupuesto eclesiástico sea excesivo. Afirma que la mayoría de la nación es católica y niega la competencia entre curas y frailes. El señor Mougres consume el segundo turno en contra. Encuentra bien que se mejore la situación del cura de aldea. Pronuncia frases irónicas para los católicos. El señor Solana le interrumpe. Interviene el señor Martínez (don Gabino), apoyando el presupuesto eclesiástico. El señor Llozas defiende el decreto del Papa, suprimiendo las licencias a los párrocos. Los republicanos interrumpen, pronunciando frases en contra de los católicos. El señor Llozas indignadísimo protesta. El señor La Cierva pide la palabra para contestar alusiones. El presidente de la Cámara muy displicente se la concede. El señor La Cierva en vista de la actitud del señor Villanueva desiste de hablar. Pide votación nominal y por 96 votos contra 22, se aprueba el capítulo 10. El señor Ventosa apoya una enmienda al capítulo 11. Lamenta la ausencia del presidente ayer los siguientes señores: Navío.—Don Francisco Sara, don Manuel Moral, don Luis G. Torrant y don Bernardo Mercero. Suizo.—Don José Hubert, don Pedro Alonso y señora y don Augusto González. Victoria.—Don Carlos Vergara, don Jaime Borro, don Rafael Pérez, don Cayetano Tejera, don Francisco Cessadema, don Mariano Castro y don José Seantes y señora. Alameda.—Don Manuel Ruiz Córdoba y familia, don Ramón Eucucha, don Fernando Rosillo, don Dionisio Acosta y don Carlos Walsela y señora. París.—Don Ramón Jiménez, don Ricardo Esparras, Mr. Henri Clere de Medelchán, don Juan Serra, don Enrique Letal, don Alvaro Mirza, don Victor Eitrela, don Daniel Darña, don Salvador Mimó, don Miguel Briscoe de la Campa, don Rogelio Macías y don Domingo Alameda. En la sucursal de este periódico, Acera de Casino, 23, se venden trasladados de lotería para el sorteo de Navidad.

El señor Llagarria defiende una enmienda al artículo adicional. Se desecha. Apruébase el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia, comenzando la discusión del ordinario de dicho departamento. Sin discusión se aprueban los capítulos primero y segundo. El señor Pedregal defiende un voto particular al tercero. El señor Soto Reguera pide votación nominal. Se desecha por 58 votos contra 25. Todas las minorías votan en contra del Gobierno, excepto la conservadora que no lo hace para evitar la derrota del Gobierno. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS Ausencia de Borbolla Madrid 8.—La Comisión de presupuestos del Congreso no se pudo reunir hoy a consecuencia de haberse ausentado su presidente el señor Rodríguez de la Borbolla, que marchó a Sevilla, donde tiene un hijo enfermo. Mañana se reunirá la Comisión para estudiar el pleito de los alcoholes. Animación. El propósito de Llozas Madrid 8.—En los escaños del Congreso se notaba hoy extraordinaria animación desde las primeras horas de la tarde; concurriendo todos los jefes de las minorías, incluso el señor Maura. Tanto el jefe de los conservadores señor Dato, como los elementos regionalistas, censuraban duramente la conducta del conde de Romanones, habilitando los días festivos para celebrar sesión y ausentándose de la corte. Los comentaristas ocupáronse de propósito que abriga el Sr. Llozas, de pedir al jefe del Gobierno, explicaciones concretas sobre la discusión de algunos proyectos especiales. Anunciaban los jaimistas su obstrucción, ante la conducta del Gobierno.

La política La tasa del carbón Madrid 8.—El gobernador de Madrid publicó hoy un bando fijando la tasa del carbón y del cisco. Dice Ruiz Jiménez Madrid 8.—Hablando hoy con los periodistas sobre el asunto del carbón, el señor Ruiz Jiménez, dijo, que en los primeros momentos de regir la tasa, habrá que sufrir algunas deficiencias, propias del cambio de régimen. En breve se fijará la tasa del carbón de cok. El paso de portugueses Madrid 8.—Los periodistas preguntaron hoy al ministro de la Gobernación sobre la noticia dada por algunos periódicos, afirmando que pasan por España trenes abarrotados de portugueses con dirección a Francia. El señor Ruiz Jiménez contestó que ha pedido informes a los gobernadores; pero que el tránsito es libre por toda España y pueden viajar tranquilamente los portugueses como todo el mundo, mientras no vayan uniformados y armados. El presupuesto de Estado Madrid 8.—Ayer comunicó por teléfono el señor Ruiz Jiménez al conde de Romanones, que está en el campo, la aprobación del presupuesto de Estado en la Alta Cámara. Festividad Madrid 8.—A causa de la festividad del día, no hubo hoy sesión en el Senado. Romanones a Madrid Madrid 8.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que Romanones regresará a Madrid el domingo próximo. No me explico—declaró—las censuras que se dirigen al conde por ausentarse, pues su presencia no hace falta en las Cortes para discutir los presupuestos parciales de los ministerios. En el Congreso se discute actualmente el presupuesto de Gracia y Justicia y en el Senado se discutirá el de Gobernación. Leyes promulgadas Madrid 8.—En la Gaceta de hoy se promulgan las siguientes leyes: Creando las administraciones subalternas de contribuciones. Reservándose el Estado una zona en la serranía de Ronda para explotar yacimientos de platino. Y creando el Consejo de la Propiedad Industrial y Comercial. Suavizando asperezas Madrid 8.—Los señores Burell y Gasset realizan gestiones personales cerca de los jefes de las minorías para suavizar asperezas respecto a la discusión de los presupuestos de sus ministerios. Regreso de Romanones Madrid 8.—El ministro de la Go-

bernación declaró hoy que mañana tarde vendrá a Madrid el jefe del Gobierno para asistir a la sesión del Congreso. Pidiendo una subvención Madrid 8.—Los representantes de Canarias en Cortes se reunieron hoy acordando pedir al Gobierno que se subvencione a las compañías navieras que se dedican a la exportación de los frutos de aquel archipiélago. El problema de las subsistencias. La huelga del 18 Madrid 8.—El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, hablando hoy con los representantes de la prensa sobre la política, expuso su confianza en el triunfo del patriotismo. Háblase mucho en los pasillos, pero en el Salón de Sesiones todos deben medir su responsabilidad, ante la huelga general del día 18. El acto que van a realizar los obreros—añadió—puede estimarse como un recuento de fuerzas. He dirigido una circular a los gobernadores para que cumplan todas las autoridades la vigente Ley de Subsistencias, cortando los abusos. Los obreros piden trabajo; pues bien, todos los ministros tienen planteadas obras. De aprobarse los proyectos, estas se realizarán y habrá trabajo suficiente para que tengan ocupación todos. Advértese que los socialistas en su Manifiesto dicen que si el ensayo de huelga general que se planteará en toda España el día 18, no surtiera efecto, tendrían que acudir a otros medios más energicos. Esto debe tenerse en cuenta. Espero que todo se resolverá, pues Romanones muéstrase transigente. Me complace el propósito que tiene el presidente, de reanudar las sesiones parlamentarias en Enero. Así podré presentar a las Cortes mi proyecto de urbanización del extrarradio de Madrid. También presentaré el proyecto de asistencia personal a los pobres, para resolver el problema de la mendicidad. Más adelante—continuó—llevaré a las Cortes un proyecto relativo al aprovechamiento de las aguas fecales de Madrid para crear en sus inmediaciones una gran huerta que proveerá a la corte de los frutos que actualmente se traen de provincias. Se regarán 3 000 hectáreas de terreno y el proyecto costará 4 millones de pesetas. Todo esto lo conseguiremos—añadió—continuando en el poder.

Conferencia Madrid 8.—A última hora conferenciaron en el Congreso los ministros de Gobernación y Fomento, el alcalde accidental de Madrid y el Inspector General de Policía. A la salida manifestaron, que la conferencia se relacionó con la falta de papeletas de trabajo para los obreros. También trataron del conflicto de los carboneros. Estos se muestran disconformes con la tasa del carbón, que les obliga a perder dinero en la venta, pues ellos adquirieron el combustible a un precio más elevado que el que fija el bando publicado hoy por el gobernador de Madrid. El señor Ruiz Jiménez manifestó que se adoptarán precauciones para evitar que no abran mañana sus establecimientos los carboneros. Los ferrocarriles secundarios Madrid 8.—Hoy se reunieron los señores Burell, Gasset y La Cierva, para tratar de los ferrocarriles secundarios. Los consumos Madrid 8.—En el Salón de Sesiones del Congreso se reunió hoy la comisión del Ayuntamiento de Barcelona que se encuentra en Madrid y los diputados barceloneses. Cambiaron impresiones sobre la fórmula que presentarán al señor Alba para sustituir los consumos en la ciudad condal. La guerra europea INFORMES OFICIALES Parte francesa Madrid 8.—El parte oficial francés facilitado en París a la prensa a las tres de la tarde, dice lo siguiente: "En la orilla izquierda del Mosa, desalojamos al enemigo de los elementos de trinchera que ocupó el día 6 y de la loma 304. La noche transcurrió tranquila en el resto del frente. Parte italiano Madrid 8.—El parte oficial italiano transmitido desde Roma dice lo siguiente: "Durante la madrugada del 7 nuestros hidrovolantes, bombardearon Trieste, causando daños en los cobertizos militares. Se ignoran las causas del suicidio. VIZCAYA Baque torpedeado Madrid 8.—Según dicen de Bilbao el vapor de dicha matrícula "Julian Beinto", que desplazaba 1 500 toneladas, fué hundido por un submarino. Se ignora la suerte que haya podido correr la tripulación.

Parte alemán Madrid 8.—El parte oficial alemán facilitado en Berlín dice: "En la orilla izquierda del Mosa, los franceses ocuparon la loma 304, siendo rechazados nuevamente. Se malograron los ataques rusos en el Duna. Nuestro noveno cuerpo de ejército se apoderó de 1.000 soldados rumanos, 6 baterías y 20 cañones. En Macedonia durante los ataques nocturnos, rechazamos al enemigo. En el mes de Noviembre perdimos 31 aparatos, derribando 94 aviones enemigos". EN OCCIDENTE Lloyd George Madrid 8.—Según comunican de Londres en los círculos políticos se comenta extraordinariamente el nombramiento de Lloyd George, como primer ministro y además asume el cargo de primer lord del Tesoro. Lloyd George pronunció un discurso ante el partido laborista, prometiendo que en la conferencia de la paz, intervendrá un miembro del mismo, constituir el ministerio del Trabajo, asumir la dirección de los transportes y de las minas y procurar la explotación de los terrenos incultos. El partido liberal acordó apoyar entusiastamente a Lloyd George, quien cuenta en las Cámaras con una mayoría de 80 votos liberales y 30 votos de los laboristas. Créese que Bonar Law será ministro de Hacienda y Henderson, ministro sin cartera. El Consejo de Guerra lo formarán Lloyd George, Carton, Bonar Law y Henderson. El rey Jorge V ha dirigido una carta a M. Asquith, agradeciéndole los grandes servicios, concediéndole el título de conde y haciéndole caballero de la Jarretiera. Se anuncia que el Almirantazgo, el Ministerio de Municiones y el Consejo de Guerra, llegaron a un acuerdo, acerca de las medidas que se adoptarán para contrarrestar el esfuerzo de Alemania durante la próxima primavera. Se llamará al servicio militar a todos los individuos menores de 31 años. España en Marruecos Posición ocupada M. 8.—Según noticias recibidas de Tánger, las tropas españolas ocuparon la posición de Hauz, entre Ceuta y Tetuan. Los cabileños tirotearon a nuestros soldados. Resultaron dos moros muertos y tres heridos. Nuestras bajas no se conocen. De Barcelona El gobernador apedreado Madrid 8.—Según comunican de la ciudad condal, al salir de la fiesta dedicada a la Purísima, en la iglesia de San Agustín, el automóvil que conducía al gobernador, señor Suárez Inclán, atropelló a un individuo. Este, que resultó ileso, protestó indignadísimo, bajándose entonces del auto el chauffeur y abofeteándolo. El público protestó, irrumpiendo en una silba estrepitosa y apedreando el automóvil, que resultó con los cristales hechos añicos. Tanto el Gobernador como el jefe de Policía que iban en el vehículo, no sufrieron daño alguno. Miscelánea MADRID El robo de Correos Madrid 8.—El juzgado tomó hoy declaración a cuatro mujeres detenidas con motivo del robo en Correos. Dictó el juez auto de procesamiento contra tres de ellas, quedando en libertad la otra. Por la tarde se trasladó el juzgado a la cárcel de hombres, interrogando a todos los detenidos. El oficial de Correos señor Tovar reconoció hoy en rueda de presos a Julián Pozas como el individuo que se incautó de los valores. La fiesta de la Purísima Madrid 8.—Las fuerzas de infantería de guarnición en esta corte celebraron hoy brillantes festejos, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción. VALENCIA Niños carbonizados Madrid 8.—De Valencia dicen que en Jarafel, se incendió una casa, pereciendo carbonizados tres niños. VALENCIA Suicidio Madrid 8.—Comunican de Valencia que en el pueblo de Carlet ha aparecido colgado de un olivo el anciano de 67 años, Luis Gilbert. Se ignoran las causas del suicidio. VIZCAYA Baque torpedeado Madrid 8.—Según dicen de Bilbao el vapor de dicha matrícula "Julian Beinto", que desplazaba 1 500 toneladas, fué hundido por un submarino. Se ignora la suerte que haya podido correr la tripulación.

+  
LA SEÑORA  
**DOÑA ELOISA CALVO NIETO**  
VIUDA DE GARCÍA

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, EN LA TARDE DE AYER

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual, don Enrique Bermejo Alemán, cura párroco de Santa María Magdalena; sus hijos, doña Rosa, doña Gracia, don José, doña Eloisa y doña Concepción García Calvo; hermana, doña Agustina; sus hijos políticos, doña Matilde Delgado Hernández, don Nicolás Negro Morón, don Santiago Valenzuela Suárez y don Francisco Barrocheguren Montague; hermana política, doña Ana Velasco; nietos, primos, primas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y abacases

**RUEGAN** a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar hoy sábado 9, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las doce y media de su mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Recogidas, 16, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

EL DUELO SE RECIBE Y DESPIDE EN DICHAS IGLESIAS No se reparten esquelas

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada

Granada 9 Diciembre 1916

+  
LA SEÑORA  
**D.ª JOSEFA ALONSO VILCHEZ**

Ha fallecido en el día de ayer, a los 76 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual, D. José López Rodríguez; sus desconsoladas hijas, D.ª Eloisa, D.ª Araceli y D.ª Agustina Fernández Alonso; hijos políticos, D. Francisco Cortes García y D. Angel Sánchez Sánchez; sus nietos, nietos políticos; biznetos; hermanas, D. Diego y D. José; hermanas políticas; sobrinos, sobrinos políticos, y demás familia, al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida,

**LES RUEGAN** encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que se ha de celebrar en el día de hoy, a las once de la mañana, en la iglesia del Angel Custodio, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Reyes Católicos 39, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

EL DUELO SE RECIBE Y DESPIDE EN DICHAS IGLESIAS

Granada 9 Diciembre 1916

NO SE REPARTEN ESQUELAS

**CONVIENE**

a todas las familias, cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos **EL LEÓN**, antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas novedades en fantasías de lana, seda y algodón, y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero. Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores, reporta a estos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre hijos-Ventas al contado

**EL LEÓN**

Moronos, 98 (ahora Fosta Zorrilla, 98)

**Almazorra Baja**

Se diseñan toda clase de pájaros

**No compren ustedes**

ni discos ni máquinas parlantes de ninguna marca por mucho que se le recomienden, hasta que oiga a título de referencia tan solo los de la **CASA ODEON** que son tanto o más perfectos que los mejores como pueden verse con una diferencia en los precios que vale la pena tener en cuenta. Aparatos desde 60 PSETAS. Discos dobles desde 5 pesetas. Pidan catálogos, que son gratis, así como los suplementos mensuales de las novedades que presenta esta **MARCA ODEON**. Agencia exclusiva

**EL BUEN TONO**

**REGALO**

DE LA CASA JIMÉNEZ Y LAMOTHE :

A SUS CONSUMIDORES DE COGNAC

Ayer, día de la Purísima, se verificó en el Café Royal el segundo obsequio de la Casa Jiménez y Lamothé. El salón mostruo del Café Royal se vio todo el día animadísimo, donde el público saboreaba con detenimiento el rico Cognac Jiménez y Lamothé, del que hizo grandes elogios. El mismo obsequio se hará mañana, domingo, día 10, en el Café Alameda.

**Notas Militares**

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Lusitania, don Antonio Ordóñez Sandoval.—Imaginería, el comandante de Infantería, don Eugenio Serrano García.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Infantería, don Manuel Barcina del Moral. De orden de S. E.—El ayudante de plaza, José León.

**Las tres "eses" del Padre X**

Siempre que, movido por el amor a la enseñanza, me he puesto a reflexionar acerca de las bases o principios, que en todo tiempo fueron, son y serán, como la medulla de un plan completo; educación racional y cristiana; no he podido por menos de afirmarme más y más en la convicción, que siempre fué el norte de mis opiniones pedagógicas, de que después de conocer, por medio del análisis, las facultades fundamentales del hombre; no hay nada tan esencial como determinar el punto a que deben dirigirse nuestros trabajos, aspiraciones y anhelos, siendo este punto el fin que con mano segura señalamos la verdad, el bien y la belleza... con rumbo al cielo. La Metafísica enseña, como una proposición axiomática o de evidencia inmediata, como dicen los escolásticos, que el hombre por ser un ente dotado de razón, no puede obrar nunca sin guiado por la luz de una fin que dirige la actividad de su voluntad consciente y libre.

Si no medios no hay fines, y sin fines no hay medios. Esto es evidente. Y no olvidemos que entre estos dos términos, medios y fines, y fines y medios—que no es lo mismo, precisamente—debe mediar en todo momento la más perfecta proporcionalidad y armonía, el no queremos que los frutos de nuestros afanes y desvelos se pierdan en el vacío, y se produzcan en nuestra mente la más espantosa confusión. Puesto que, como enseña la experiencia, el hombre que vive sin un fin que alumbró su pensamiento y le sirva de antorcha en los senderos de su vida, es como nave sin timón a merced de los vientos en un mar tempestuoso. Maquiavelo afirmó: —El fin justifica los medios. La recta razón y el buen sentido claman: —El fin no justifica los medios. El fin determina los medios.

Con cuyas frases se demuestra, no obstante, la diversa significación de las mismas, la importancia trascendental que supone el conocimiento del fin en toda obra humana; y mucho más, cuando se trata de la redentora obra de llevar a los hombres por el camino de su total engrandecimiento material y moral. Tuve yo un profesor de Latín en el Seminario de Jéru, que con frecuencia decía a sus numerosos discípulos: «No es mejor maestro quien más sabe, sino el que mejor sabe enseñar». Mi inolvidable y venerado maestro se valía a cada paso de anécdotas y dichos célebres, para explicarnos las reglas de la Gramática y enseñarnos a traducir a otras más escogidas de los prosistas y poetas latinos. Constantemente repe-

tía el consejo de Horacio en la Epístola a los Pisones: —Iter longum per praecepta; breve per exempla; es decir, el camino es largo con los preceptos; pero se hace breve con los ejemplos... Y nos recordaba mi excelente maestro con oportunidad admirable, que ahora comprendo mejor que nunca, que nuestro adorable Redentor, el dulcísimo Jesús, Maestro inmortal de los siglos, siempre se valió de ingeniosos símiles y bellísimas parábolas, para hacer más comprensible a las gentes a quienes predicaba, el alcance sobre natural de sus divinas enseñanzas.

Mi maestro fué modelo de maestros: ¡Honra a su memoria! ¡Lloros al maestro experimentado y sabio! ¡Gloria a mi maestro don Juan Fernández Peluado, a quien confieso ante Dios y los hombres que debo gratitud eterna, por haber sido para mí, más que un maestro, un padre cariñoso, de quien tanto bueno recibí y aprendí. ¡Perdonad...! ¡Es un tributo de justicia...!

Fuí yo una noche de visita a una casa principal de esta hermosa ciudad de Granada. A la sazón se estaba celebrando en uno de nuestros más hermosos templos una solemnisísima novena. El auditorio había quedado extasiado ante la brillante elocuencia de uno de los más famosos oradores que ilustran con sus talentos la cátedra del Espíritu Santo. No se hablaba de otra cosa. Así, no es extraño que apenas había terminado de saludar a la familia de la casa y a las personas que estaban de visita, cuando, ya sentado cómodamente en una butaca, la señora de la casa tuvo la amabilidad de honrarme con la siguiente pregunta: —¿Ha oído usted predicar al Padre X? ¿Qué le parece?

Yo respondí cortésmente: —Sí, señora. Lo he oído predicar y me ha parecido muy bien. Pues además de ser un hombre de talento nada vulgar, posee vasta instrucción y una palabra fluida, elegante y castiza, con la que expresa cuanto quiere con facilidad que encanta. Luego... no es que dice bien los sermones, es que los canta con una voz tan expansiva y bien timbrada, que se embalsama uno oyéndole... y se le pasa el tiempo sin sentir.

—¡Exacto! ¡Exacto! Yo digo lo mismo—repuso otra señora, a quien los pesares, acaso más que la edad, habían cubierto su cabeza de purísima nieve. La verdad es que el Padre X habla con tal persuasión; viste las ideas con tan risueña poesía, expresa los conceptos con claridad tan meridiana, que no sólo subyuga y conmueve, agrada y recrea, sino que instruye y enseña de tal modo, que hasta los más escasos de luces aprenden y ven la verdad como si la tuvieran delante de los ojos.

—Y como no ha de subyugar y conmover las fibras más delicadas del sentimiento, si el Padre X—una al talento que Dios le ha dado un corazón de oro y una caridad sin límites?—¿Qué una linda rubia de bellos ojos azules... Por eso, sin duda—siguió hablando la joven—es por lo que parece que salen de su boca las palabras encendidas, como dice una amiguilla mía, muy dada, por cierto, a las místicas lecturas de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz. —¡Como que es huiusmodi!—añadió otra señorita, no menos hechicera que la anterior.—¡Por eso le quieren tanto los pobres del barrio!

—¡Es verdad, es verdad!—añadió con gravedad el dueño de la casa.—El Padre X es un hombre muy piadoso, de mucha ciencia y sólida virtud. Estudia mucho y trabaja más. Y con todo eso, a pesar de sus trabajos y sufrimientos, puesto que es hombre que merece ser con las que gozan que llora con los que padecen, como ustedes saben muy bien, disfruta del don envidiable que el Cielo le conserva de una buena y perfecta salud.

La hija mayor de la casa, joven no tana y hermosa, cuyo bondad nativa se reflejaba en las intenses miradas de sus grandes ojos negros, confirmó las opiniones y autorizadas palabras de su padre, añadiendo: —Sí, papá. Lo que está diciendo del padre X, es una gran verdad. ¿Sabe usted cómo lo califica la señora que habita el primero y que conoce mucho al padre X, por ser éste su confesor?

—¿Cómo lo califica, hija mía?—preguntó el padre con cariño singular. —Si, papá. La señora del primero, que todos conocemos y que es muy buena y muy ilustrada, para ponderar el alto juicio que lo merece su director espiritual, lo califica diciendo que es un hombre a quien le comprende en toda su extensión las tres *eses*... ¡Es curioso, es curioso!—exclamamos todos, dirigiendo nuestras miradas llenas de interés hacia la gentil morena, que sonreía satisfecha al ver el éxito que habían producido sus palabras. —¿Y cómo explica esa señora la significación de las tres *eses*?—interrogó de nuevo el padre con creciente curiosidad y cariño... —¡Eso es! ¿Cómo las explica?—repetimos todos, movidos por el mismo deseo. —Entonces la joven, cada vez más animada, se expresó así: —¿Que cómo las explica? Verán ustedes. La primera *ese* dice que significa que es... *santo*. La segunda *ese* significa que es... *sabio*. Y la tercera *ese* significa que es... *sano*. ¿Qué les parece a ustedes?

—¡Muy bien! ¡Muy bien! ¡Muy ingenioso! dijimos todos celebrando y aplaudiendo la significación de las tres *eses*, que de común acuerdo convinimos que le cuadraban admirablemente al Padre X. Y vean nuestros lectores cómo de estas tres *eses* sacamos nosotros una fórmula, que indudablemente sirve de guía a los educadores, sean padres o maestros, a fin de que sus hijos o discípulos alcancen las perfecciones con que han de hacer más llevadera la vida en este valle de lágrimas... Esta es la fórmula: S + S + S = P

La cual explicaremos, añadiendo a estas iniciales las letras que les faltan para completar las palabras que representan; y hallaremos entonces que la fórmula encierra una hermosa significación. Significa que la *santidad*; más la *sabiduría*, más la *salud*, es igual a la *perfección*, síntesis admirable de los atributos esenciales del hombre. —¡Sed perfectos, como perfecto es nuestro Padre que está en los cielos—decía Jesucristo, cuando hablaba a sus discípulos, viva representación de la humanidad. Dios, último fin del hombre, es la perfección suprema. Y esta perfección su preta es sublime síntesis de los atributos los infinitos que integran la esencia divina.

Dios, en verdad, es también *santo* y es también *sabio* y es también *poderoso*. Pero en grado infinito. Mientras que el hombre posee estos mismos atributos en grado limitado y finito. Por algo el hombre es *semeiante*... y no *igual* a Dios. *Mens sana in corpore sano*: un alma sana en un cuerpo sano, decía Juvenal que constituía la perfección humana. Y en efecto: el hombre completo en toda su integridad, ¡el hombre ideal! sería el hombre que pudiera sumar en sí las perfecciones de Platón, más las de Sócrates, más las de Alejandro Magno. El hombre así dotado de tan maravillosas perfecciones, sería el verdadero rey de la creación, sería la hermosa imagen de Dios, tal como salió de sus divinas manos.

Con tan magníficos dones revestido el hombre, no podemos dudar un instante que su inteligencia llegaría a percibir los clarísimos resplandores de la sabiduría increada; su corazón se sumergiría en el piélagos inabismable de las delicias; y su alma, en fin, admiraría embobada la portentosa hermosura de la creación visible, espejo gigante donde Dios contempla sus infinitas perfecciones: su bondad, su sabiduría y el poder omnipotente con que hechó a rodar los mundos por las orbitas trazadas sobre los espacios azules con su dedo soberano.

Todo cuanto acabas de leer, lector amable, se contiene en las tres *eses* del Padre X. Por lo cual convendría comigir en que no se puede decir más con menos letras. Si piensas y meditas detenidamente sobre la significación y el alcance de las tres *eses* del Padre X, te convencerás de que estas tres letras no solamente son como el más firme fundamento de toda obra pedagógica, progresiva y civilizadora, sino que además vienen a ser como la llave de oro con que el hombre abre los cielos de su felicidad por medio de la ciencia, el trabajo y la virtud.

Juan de Dios Negrillo  
Granada, Noviembre 1916.

**Sección Religiosa**  
Cantos para hoy

Santos del día 9.—Santa Leocadia virgen y mártir; Santos Restituto Cirio y Cipriano mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del segundo día infructiva de la Fiesta de la Inmaculada Virgen María, con rito solemne y color celeste o blanco, conmemoración de la Feria. En la Misa tercera oración de Espíritu Santo. Credo. Prefacio como en la fiesta.—Hoy pueden celebrarse misas rezadas vespertinas y de difuntos. Las vespertinas son de la Dominica siguiente con conmemoración del antecedente y de San Melquíades, papa y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Esclavos del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (Colación de Argüita).

Publico de las 40 Horas.—En la Iglesia del convento de la Purísima Concepción. En sufragio de don Manuel María López Medina y doña Vicenta Sáez Ballarín, a devoción de sus hijos.

Se rezará a las ocho de la mañana y se canta a las cinco de la tarde. (Mañana en la Concepción).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas con exposición de S. D. M.

**DESDOR HORAFE**  
**SOLEMNÍSIMA ASAMBLEA**

El día 1.º del actual, se celebró en la iglesia parroquial de este pueblo, una solemne Asamblea de todos los miembros que componen la Santa Hermandad de las Animas, instituida desde tiempo inmemorial en beneficio de sus socios y de los pobres. Durante la reunión reinó la mayor cordialidad y armonía. Dió principio el acto, rezándose una estación y un responso en sufragio de las almas del purgatorio. Nuestro querido y respetado cura párroco, don Manuel Moreno Martínez, expuso con palabra amena y elocuente, y con la fluidez que le caracteriza, el objeto de la Asamblea, procediéndose enseguida a la elección de un nuevo presidente, a causa de haber hecho renuncia de su cargo, el anterior, don Miguel Sánchez Haro, por razones de índole particular.

Verificada que fué la elección, dió por resultado, el nombramiento unánime de presidente a favor de don Francisco Sánchez Haro, accogido esta designación con general agrado y recibiendo dicho señor numerosos plácemes de los concurrentes, y manifestaciones de simpatía de todo el vecindario, que ve con la natural satisfacción haya recaído tan honroso cargo en la persona del señor Sánchez, que se ha captado el afecto y la estimación de todos los vecinos y de los necesitados en particular, por su desprendimiento y amor al prójimo. Pretende dicho señor dar mayor impulso a la Hermandad que tan dignamente preside, así como también, que sus beneficios recaigan mas directamente en favor de la clase proletaria, que tan necesitada está de la protección del potentado.

Fueron designados para los cargos de vocal, don Emilio Maldonado Galdeano, don Rafael Manzano Sánchez, don Antonio García Navarro y don Miguel Sánchez Haro. Acto seguido, pasaron los concurrentes al domicilio del señor párroco, quien los obsequió, con pastas y licores. El notable fotógrafo don Juan José Haró impresionó unas cuantas placas, para remitirlas a los periódicos ilustrados de Madrid y provincias. Nuestros votos por la prosperidad de la Hermandad y nuestra enhorabuena al nuevo presidente y vocales.

El Corresponsal  
Gorafe 4-XII 916.

**ESPECTACULOS**  
**CINE COLÓN**

Todas las noches secciones, con las mejores películas de la renombrada casa "Gaium". Adiciones musicales. Proyección moral y modernísima. Centro de reunión de la buena sociedad. Precios.—Butaca, 30 céntimos; delantera, 20; general, 15.

**El Corresponsal**  
Gorafe 4-XII 916.

**DOCTOR RIVERA**  
ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos  
**RAYOS X**  
Consulta diaria de dos a cuatro. Económica-órdenes: seis a siete tarde. Días festivos, solo de dos a tres. Cuesta Gómez, 9

**DR. A. ESCOBAR**  
Laboratorio de Vacunación antídipérica

METODO FERRAN  
(Duración del tratamiento: Cinco días)  
Consulta médica, de 5 a 7. Festivos, de 1 a 3. Marques de Portago, número 3 (antes San Matías)

**"EL GOZO DE VIVIR"** mediante una perfecta salud, sin medicina ni régimen costoso o penoso.

Clinica del Dr. Doyen, 8, rue-Duret, París, 13 Junio 1911. "Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas promotores de la REVALENTE DUBARRY. La aconsejo en todos los casos de insuficiencia gástrica o intestinal, de estrechez del orificio del estómago; en sus comienzos, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños; les autorizo a publicar mi carta—Dr. E. Doyen—(LA REVALENTE DUBARRY es de empleo constante en los hospitales ingleses desde 65 años, y se halla en casa de todos buenos boticarios y ultramarinos."

Podrá la mantequilla danesa de la acreditada marca P. F. Estenson.

**El Único Producto**  
que no tiene alteración en su precio, es la **Harina lacteada Nestlé**.  
Todo el mundo puede seguir empleándola con grandísima ventaja sobre todas las demás harinas, tanto por su valor nutritivo como por su economía.

**EL LIBRO INDISPENSABLE PARA TODO ESPAÑOL CULTO**  
**ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENINSULA IBERICA**  
Publicado por EMILIO H. DEL VILLAR  
El conocimiento del país y de su producción según los más recientes estudios y datos. Un hermoso tomo anual, profusamente ilustrado con fotografías y mapas y insumamente impreso. Puede pedirse a las librerías o directamente a la Dirección, (calle de la Villa, 2, Madrid) girando el importe (10 pesetas) y se recibirá el libro certificado.

